



 Commodities

Estructura de los acopios privados y las cooperativas en el almacenaje de granos en Argentina

Julio Calzada y Carina Frattini

En el mercado de granos argentino los agentes principales que intervienen como demandantes en la etapa primaria de la comercialización son los acopiadores y las cooperativas. Los acopiadores privados son empresas -con fines de lucro- que mantienen una relación comercial directa con los productores agropecuarios y, al igual que las cooperativas, se ubican en las zonas productoras teniendo a su cargo el acondicionamiento y conservación de los granos. El negocio natural del acopio es el de operar como depositario de granos, aunque ello no quita que le ofrezcan al productor servicios complementarios, como son la venta de lubricantes y combustibles, el suministro de insumos, el otorgamiento de créditos para la explotación, etc.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación clasifica a estos operadores de la siguiente forma: "Se entenderá por Acopiadores-Consignatarios a las personas físicas o jurídicas, que comercialicen granos por su cuenta y/o en consignación, reciban, acondicionen, almacenen en instalaciones propias, y/o exploten instalaciones de terceros y realicen canjes de bienes y/o servicios por granos". En esta categoría de "Acopiadores-Consignatarios" se incluyen los acopios cuyos titulares están organizados bajo la Ley de Sociedades Comerciales (por lo general Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas), aquellos de propiedad de las cooperativas de primer y segundo grado y los establecimientos de almacenaje que pertenecen a los exportadores y fábricas.

En la República Argentina operan aproximadamente 1.259 empresas "acopiadoras-consignatarias" que cuentan con 2.458 establecimientos o plantas de almacenaje según información suministrada por el Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA) dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Reiteramos: en esta estadística se incluyen acopios organizados como sociedades comerciales y los pertenecientes a cooperativas, exportadores y fábricas; todos ellos inscriptos en el RUCA como "acopiadores-consignatarios".



Estructura de los acopios privados y las cooperativas en el almacenaje de granos en Argentina - 17 de Abril de 2015

Cuadro N°1: Argentina. Plantas de almacenaje de granos pertenecientes a acopiadores/consignatarios.	
Incluye plantas cuyos titulares son acopios organizados como sociedades comerciales, cooperativas, exportadores e industrias.	
Capacidad de almacenaje por cada planta a marzo de 2015	Número de Plantas
Hasta 2000 toneladas	590
De 2.001 a 5.000 toneladas	599
De 5001 a 10.000 toneladas	225
Más de 10.000 toneladas	1.044
TOTAL	2.458

Fuente: Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA) dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Conforme al cuadro N°1 en Argentina existen 590 establecimientos o plantas de acopio que cuentan individualmente con una capacidad de almacenaje de hasta 2000 toneladas. Con capacidad de almacenaje entre 2001 y 5000 toneladas hay 599 plantas y 225 con capacidad entre 5001 a 10.000 toneladas. Los establecimientos con mayor capacidad de almacenaje individual (más de 10.000 toneladas) totalizan 1.044.

Cuadro N°2: Argentina. Capacidad total de Almacenaje por operadores (estimación).	
Tipo de operadores	Estimación Fundación Producir Conservando (Año 2008)
Acopios/Cooperativas	38.204.000
Productores (instalaciones fijas)	15.900.000
Molinos/Aceiteros	7.656.000
Exportadores/Puertos	4.759.000
Molinos Harineros	2.552.000
Balanceadores	786.000
Molinos Arroceros	556.000
Seleccionadores	517.000
Almacenaje en Silo Bolsa	30.000.000
TOTAL	100.930.000

Fuente: Fundación Producir Conservando -Estimación Año 2008.

Conforme podemos observar en el cuadro N°2, los acopios privados y las cooperativas argentinas contarían con una capacidad de almacenamiento fija aproximada de 38 millones de toneladas de granos. Si bien esta información fue proporcionada por la Fundación Producir Conservando en el año 2008, creemos que podría estar reflejando adecuadamente la actual capacidad de almacenaje de este importante sector de la economía agrícola. En este cuadro no se puede desagregar individualmente la capacidad fija correspondiente a los acopios privados respecto de las que tienen las cooperativas de primer y segundo grado.

El experto en mercados granarios, el Lic. Gustavo Lopez de la consultora Agritend -a quien agradecemos su permanente colaboración con este informativo- ha estimado que los acopios y cooperativas podrían llegar a tener actualmente una capacidad de almacenaje en silos fijos del orden de las 35,4 millones de toneladas de granos. A esto habría que sumar una capacidad primaria adicional en silo bolsa del orden de las 22 millones de toneladas. En consecuencia, este sector tendría una capacidad total de almacenaje aproximada de 57,4 millones de toneladas.



Estructura de los acopios privados y las cooperativas en el almacenaje de granos en Argentina - 17 de Abril de 2015

De acuerdo a la información del RUCA, en Argentina habría un total de 1.073 empresas de acopio privadas organizadas como sociedades comerciales (SRL, SA, etc.). Estas empresas tienen 180 establecimientos con una capacidad de almacenaje inferior a las 2000 toneladas, 483 plantas con una capacidad de almacenaje entre 2001 y 5000 toneladas, 412 plantas con capacidad entre 5001 a 10.000 toneladas y 547 establecimientos con más de 10.000 toneladas de capacidad de almacenaje. En total son 1.622 establecimientos.

Los acopiadores -organizados como sociedades comerciales- cumplen funciones de gran relevancia en la economía agrícola de la República Argentina. Al momento de la cosecha, en la mayoría de las áreas de producción, es el acopiador el encargado de suministrar los camiones para el traslado de los granos desde la chacra a sus instalaciones. Una vez que son descargados allí, los granos pierden su identidad y pasan a constituir un todo con el resto. El concepto de "pérdida de identidad" significa que una vez descargada la mercadería, el productor deja de ser el propietario de la misma, para convertirse en el dueño de una cantidad equivalente cuali-cuantitativamente.

También el despacho a puerto es un importante servicio que prestan los acopiadores. Normalmente estos agentes necesitan hacer espacio para poder lograr un mayor índice de rotación de mercaderías y operar más giros a los elevadores. La mercadería existente en sus instalaciones puede ser de su propiedad o de terceros, sean éstos productores que entregaron grano en depósito o exportadores o industriales que ya la adquirieron y esperan la fecha de entrega establecida en la operación.

Los ingresos brutos de los acopiadores privados provienen, por un lado, de los servicios de acondicionamiento de granos prestados a los clientes (secado, zaranda, fumigación, merma volátil, gastos generales), y por el otro, de la diferencia entre el precio de compra al productor y el obtenido por la venta de los granos. Otros ingresos brutos provienen de la prestación de servicios de almacenaje, fletes y el denominado "beneficio de mezcla" del cereal.

Tal como narra excelentemente en su página WEB la "Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales", el origen de los acopiadores se remonta hacia las épocas de las tradicionales pulperías de la "Pampa Gringa", lugares populares que cumplían un papel muy importante para el campo argentino. Estos verdaderos centros de encuentro funcionaban como almacén, matadero, banco, posta, curtiembre, saladero, lugar de acopio, correo y también como club social.

Hacia 1870 estas pulperías se fueron agrandando y se convirtieron paulatinamente en almacenes de ramos generales, a la vez que se fundaban nuevos pueblos a lo largo y a lo ancho del país. Era la víspera del cambio de una economía centrada en los cueros, la lana y algunos productos agrícolas, hacia el camino que nos llevaría a ser un importante proveedor mundial de cereales, principalmente de trigo, maíz y lino. Durante el transcurso de esos años el almacén de ramos generales amplió su estructura y comenzó a intercambiar sus productos con los colonos a cambio de la única moneda de pago de la que estos disponían: los cereales.

La llegada del nuevo siglo estaba comprendida por un sistema cada vez mejor desarrollado, en el cual los acopiadores de cada zona ya acompañaban y facilitaban todo tipo de servicios a los productores, desde el financiamiento a la provisión de semillas y de todos sus insumos y hacían posible la cosecha de todos los granos. De esta forma se fue consolidando esta unidad productiva entre acopiadores privados y chacareros que ha sido clave para el desarrollo del sector agropecuario en la República Argentina.





Miremos ahora a los acopios que operan las cooperativas en nuestro país. De acuerdo a la información del RUCA, en Argentina habría un total de 155 cooperativas de primer y segundo grado que realizan tareas de acopio de cereales. Estas cooperativas tienen 476 establecimientos de almacenaje en todo el país. De estas 476 plantas totales, 28 tienen una capacidad de almacenaje inferior a las 2000 toneladas, 77 plantas cuentan con una capacidad de almacenaje entre 2001 y 5000 toneladas, 119 plantas tienen una capacidad entre 5001 a 10.000 toneladas y 252 establecimientos operan con más de 10.000 toneladas de granos de capacidad de almacenaje.

El sector cooperativo es sumamente importante en el negocio de granos de nuestro país. En Argentina operan cooperativas de primer y segundo grado. Las primeras son sociedades formadas por los productores que tienen como principal cometido el almacenaje y la comercialización de los granos de propiedad de aquellos, entre otros servicios. Se rigen por una normativa especial y, a diferencia de los acopiadores privados, no les está permitido comprar mercadería a sus asociados, sino que éstos les entregan su producción, autorizándolas a efectuar la venta a un precio convenido. En cuanto a la administración y representación, es ejercida normalmente por un consejo de administración cuyos miembros son elegidos por asamblea y deben ser asociados.

Las cooperativas de primer grado están agrupadas en organizaciones de segundo grado. Estas suelen actuar como exportadores, por lo que pueden suceder dos cosas: a) que necesite la mercadería para un próximo embarque, y en consecuencia le compre los granos a la cooperativa de primer grado; o b) que en ese momento no necesiten mercadería y por lo tanto todas las órdenes de venta sean llevadas a la rueda de la Bolsa y se vendan a otros exportadores o industriales. En esta alternativa, la cooperativa de segundo grado actúa como un corredor (etapa secundaria) y cobra una comisión a la cooperativa de primer grado y al comprador.

Las cooperativas de mayor tamaño que operan granos en nuestro país son la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) y Agricultores Federados Argentinos (AFA). Luego existen otras cooperativas de segundo grado de gran tamaño que cumplen importantes funciones como es el caso de CAFER (Cooperativas Agropecuarias Federadas de Entre Ríos) o UCAL en Chaco que está integrada por 13 cooperativas asociadas. A pesar de que no podemos mencionarlas a todas en la presente nota, es importante destacar que las cooperativas más pequeñas cumplen en su zona de influencia una función trascendente en la provisión de servicios cotidianos al productor agropecuario.



Estructura de los acopios privados y las cooperativas en el almacenaje de granos en Argentina - 17 de Abril de 2015

Cuadro N°3: Argentina. Plantas de almacenaje de granos pertenecientes a acopios organizados como sociedades comerciales (A Marzo de 2015)

Capacidad de almacenaje por cada planta	Número de Plantas
Hasta 2000 toneladas	180
De 2.001 a 5.000 toneladas	483
De 5001 a 10.000 toneladas	412
Más de 10.000 toneladas	547
TOTAL	1.622

Cuadro N°4: Argentina. Plantas de almacenaje de granos pertenecientes a cooperativas (A Marzo de 2015)

Capacidad de almacenaje por cada planta	Número de Plantas
Hasta 2000 toneladas	28
De 2.001 a 5.000 toneladas	77
De 5001 a 10.000 toneladas	119
Más de 10.000 toneladas	252
TOTAL	476

Fuente: Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA) dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Según información de CONINAGRO, las cooperativas agropecuarias en Argentina cuentan con 120.000 productores asociados, emplean a 40.000 personas (puestos directos de trabajo sumando cooperativas de primer y segundo grado) y dan trabajo a 20.000 personas más que dependen de estas cooperativas en forma indirecta por la tercerización de los servicios de transporte y distribución. Contribuyen con el 6% del Producto Bruto Interno argentino, el 9% del total de la industria agroalimentaria y el 5,6% del total de las exportaciones primarias y agroindustriales de nuestro país.

1/ Se entiende por Rotación o Giro de la Instalación, a la cantidad de grano comprada y vendida en relación de la capacidad de la planta de silos. Esta constituye una medida de eficiencia del acopio y, generalmente, cuanto mayor sea la rotación mayores serán las utilidades.